

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/1070/2025

CIUDADANOS EN GENERAL  
PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que mencionan los siguientes artículos:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI que refiere a:

**“Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar una vez al mes, la información fundamental que corresponda”;**

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios ARTICULO 8 DE LA FRACCIÓN V DEL INCISO H que refiere a:

**“EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN”**

Hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante el mes de noviembre del 2025 este OPD NO GENERÓ INFORMACIÓN SOBRE JUBILADOS Y PENSIONADOS POR TAL MOTIVO LA INFORMACIÓN SOBRE EL MONTO QUE RECIBE ES INEXISTENTE.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 17 de diciembre del 2025

**“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO”**

FIRMA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Y Legalidad

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo  
Director General de SAMAPA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@lmembrillos.gob.mx

ciudadania@lmembrillos.gob.mx